

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Su repudio a la expulsión de la docente Romina Molina, quien fuera despedida del colegio confesional Instituto Santa Teresa de Jesús de la ciudad de Córdoba por llevar un pañuelo verde, símbolo de la lucha por la legalización del aborto, como distintivo.

Este cuerpo se pronuncia en contra de la persecución y expulsión de la docente Romina Molina quien fuera despedida del colegio confesional Instituto Santa Teresa de Jesús por llevar como distintivo un pañuelo verde, símbolo de la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito. Este Cuerpo considera de gravedad que se persiga y sancione en lugares de trabajo o estudio a quienes se manifiestan a favor de esta campaña que se votará el próximo 8 de agosto en el Senado de la Nación.

Comunicar al Área de Comunicación Institucional para dar amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA
DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

DECLARACIÓN Nº:

0008



Lic. Emilia Zlabuinen
Secretaria de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba